

Quito, 15 de enero de 2014 ✓

Señor

PATRICIO EDUARDO CADENA FLORESGUERRA

Presente.-

De mi consideración.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **AGROQUIPRO CIA. LTDA.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, según lo dispuesto en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales, tuvo a bien designar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, sus atribuciones están previstas en el artículo Vigésimo Tercero de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,


EDWIN FABIAN SANCHEZ HIDALGO

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a 15 de enero de 2014. ✓


PATRICIO EDUARDO CADENA FLORESGUERRA

CC. 1705911830

La compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 3 de febrero de 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo de 2011.

El Gerente General le corresponde representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente. ✓

La Representación Legal la ejerce el Presidente o el Gerente General, individual o Conjuntamente. ✓

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2467
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/01/2014
FECHA ACEPTACION:	15/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROQUIPRO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705911830	CADENA FLORESGUERRA PATRICIO EDUARDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1469 DEL: 05/05/2011 NOT: PRIMERO DEL: 03/02/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

